



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1406 de 14 de junio de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 15 de junio de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía INMOCODECUA S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, junio 17 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 137815
Tr. 15226

N° TRAMITE: 3727-0041-18
DOCUMENTO: Razón
16/01/18

